

Minero



JOSE COBO

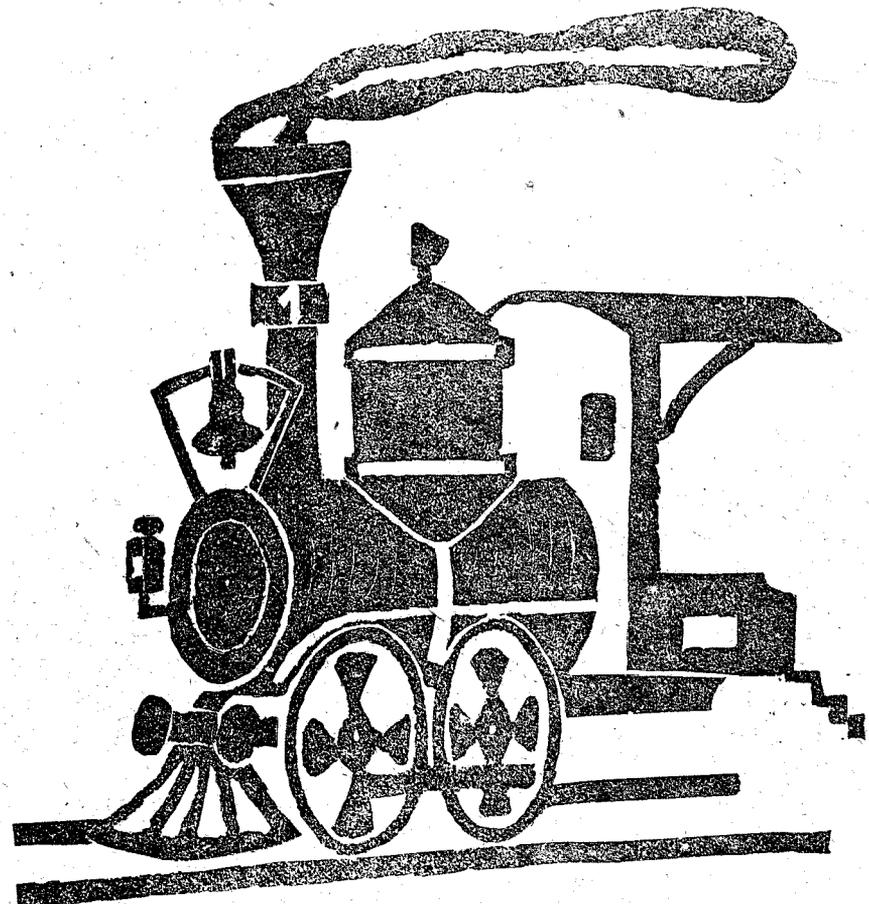
AÑO II

MAYO DE 1954

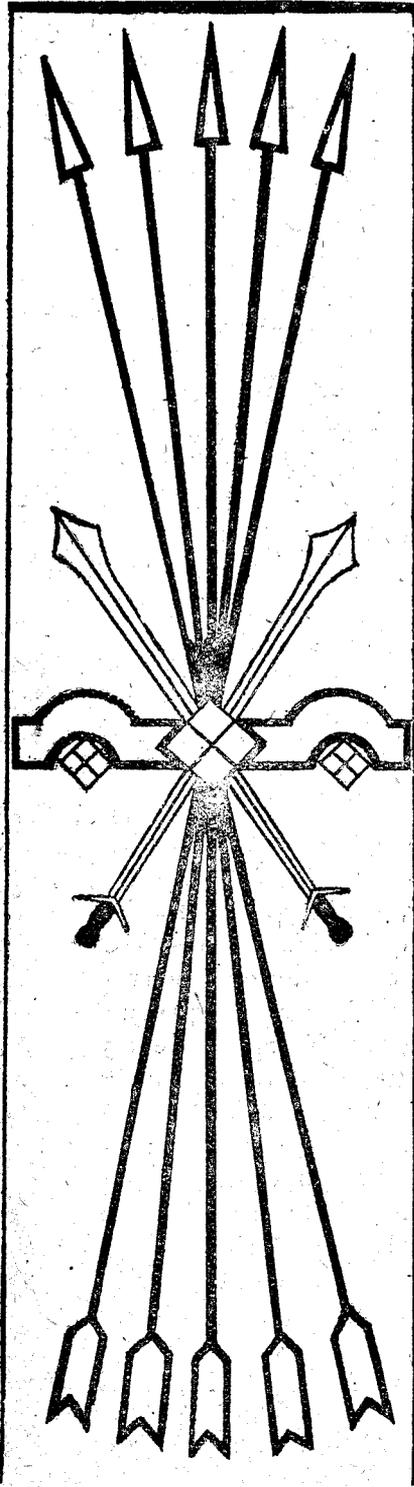
NUMERO 15

Redacción y Administración: Lugartenencia Comarcal-Santo Domingo, 1-Teléfono, 186

MAYO 1854 - 1954



CENTENARIO DEL FERROCARRIL



«Toda revolución política puede malograrse por vencimiento o por fracaso de sus objetivos, pero lo más triste es su persistencia, transformada la esencia de su dinamismo en una nueva fórmula de conservadurismo».

(De la consigna del Boletín Provincial de Información del Movimiento).

Con el hedor de un cadáver putrefacto, sigue diciendo la consigna, acaba por perecer toda revolución cuando se transforma a sí misma desde dentro en un simple conservadurismo de los inmediatos objetivos logrados.

No cabe duda, pues, que es necesario buscar y alcanzar siempre nuevos objetivos.

Nuestro Movimiento no es ninguna excepción de la regla general, si toda revolución política está sujeta a ciertos peligros de quedar transformada en una simple fórmula de conservadurismo igualmente ha de estarlo la nuestra y aun nos atreveríamos a apuntar que mucho más, pues la nuestra tiene una mayor extensión, la nuestra no se ha dejado por pulsar ni una sola fibra sensible de ese gran Genio que yacía dormido en medio del concierto universal. Y no cabe duda de que a una mayor extensión de la obra corresponde también un mayor volumen de dificultades.

La dificultad que hoy se nos señala como posible peligro, es el conservadurismo, el preocuparnos solo de lo que ya está hecho, el desentendernos de lo que aun falta por hacer, el no buscar cosas nuevas, el arrinconarnos en la cuneta, desviándonos del camino y dejar que otros sigan, buscando los nuevos objetivos que el tiempo marca en cada instante.

No cabe duda que admitir este conservadurismo es un peligro, pues cada instante envejece lo presente y al minuto siguiente ya ha perdido actualidad, y a medida que el tiempo pasa, más y más, hasta quedarse viejo y anticuado.

Nuestra Historia, cuajada de ejemplos buenos y malos, nos ofrece esos siglos que solemos llamar de decadencia. Presentados como una empinada pendiente por la que España, situada en la cima, va descendiendo insensiblemente hasta quedar distanciada de los demás pueblos. En realidad es al contrario. Situados al pie de la cuesta y colocada España a la cabeza de todos los pueblos, poco a poco va perdiendo la primacía porque se ha dormido un tanto en los laureles y ha dejado pasar a los demás, que poco a poco van escalando las laderas hasta subir a la cumbre y al final España queda distanciada, no porque sus cosas se hayan vuelto peores, sino porque las de los demás, se han hecho mejores. Y al final los resultados han sido los mismos; Franco lo ha dicho recientemente en la provincia de Salamanca: España quedó retrasada siglo y medio de los demás pueblos.

Y aquella corriente que había mantenido terso el espíritu de España para hacer resurgir al mundo quedó fosilizada, convertida en estatuas de piedra, de las que un policastro republicano dijo que eran buenas para un museo. Y así anduvo España por los caminos universales, cansada deshecha, siguiendo a distancia las huellas de los que lo precedían.

Estos nuevos objetivos que es preciso alcanzar para que toda revolución permanezca firme y con dinamismo siempre creciente, no aparecen diariamente en un punto fijo, cual hacen los luceros matutino y vespertino, es preciso buscarlo, es necesario estudiarlos.

De ahí nace ese afán de estudio y de preparación que lleva consigo la Falange, aunque algunos para desentenderse de esta noble tarea que reclama nuestra continuidad, digan que no son «falangistas de universidad».

No hace mucho tiempo que un «viejo jonsista», nuestro Ministro Girón, lo recordaba en Valladolid cuando al evocar la figura de Rosario Pereda decía:

«Ella sabía que el poder es una cosa que no se puede asaltar, sino que hay que ganar y ella sabía que solo se gana para no perderlo cuando se gana con el arma de la cultura, que es la única que permite conservarlo».

Y no cabe duda que en la palabra cultura, el ministro incluye también y de un modo primordial la preparación política, pues añade: «Ella sabía cómo el llegar al mando sin preparación conduce a la derrota, a la desmoralización y, finalmente al crimen, y con él a la represión y, en definitiva, al retorno implacable a la esclavitud».

Es, pues, inegable que, para seguir el ritmo creciente de los nuevos logros que demandan la sociedad, el Estado y la Patria, no hay que encastillarse en esa posición cómoda de un conservadurismo mal entendido, que aun en el Santo Evangelio vemos anatematizado. Es en aquella parábola del siervo infiel, que recibe este nombre y se ve condenado al fuego eterno, no por haber malgastado el denario que su señor le entregó, sino por haberlo enterrado devolviéndoselo intacto a la hora de rendir las cuentas.

HEMERE

El siglo XIX huele a pólvora. Se inicia con las guerras de Napoleón. Se remueven los Balcanes. Se rebela Polonia. Italia se «nacionaliza». Luchan entre sí los estados norteamericanos. Prusia contra Dinamarca, contra Austria, contra Francia. Sedán. Inglaterra aplasta a los boers, bombardea Alejandría.

Guerra de Crimea. La América Hispana hierve y se independiza. En España hay un «pronunciamiento» tras cada corrida de toros. El «América para los americanos», se convierte en: «El Mundo para los norteamericanos. Adiós a Cuba y a Filipinas.

Tras el Congreso de Viena, sobrevivieron muchos principios de la Revolución Francesa; fué uno de ellos la adhesión a las Constituciones escritas. El pueblo vió en ellas su tabla de salvación y las exigió, porque además los monarcas se las habían prometido en sus luchas con Napoleón. Al faltar después a su palabra, las masas se exasperan y se lanzan otra vez a las barricadas; barricadas que tendrán su culminación

en las humeantes de 1848.

La política del siglo XIX está asentada sobre dos factores: democracia constitucional y nacionalidades.

Los grupos liberales eran partidarios de constituciones escritas, derechos individuales y asambleas deliberantes, pero la anarquía de la República Francesa sirvió de aviso, buscándose entonces a todo trance una fórmula de compromiso entre la monarquía y el pueblo. Esta fórmula la representan las constituciones, que vienen a significar una respuesta a las demandas del pueblo y una garantía de los poderes frente al pueblo revolucionario.

Todo el tira y afloja se produce en torno al concepto de soberanía, pues el rey pretende conservarla, sobre todo la legislativa.

El grupo de teóricos conocidos por «doctrinarios», trata de salvar el conflicto, estimando que la soberanía está por encima de las titularidades humanas, la soberanía rinde en la razón, y ni el rey ni el pueblo tienen por sí solos

autoridad soberana. Es el grupo de Guirot, Consin y Benjamín Constant; sin embargo a partir de 1848, el dogma de la soberanía popular rompe el equilibrio.

Contra ellas surgen teorías antidemocráticas, considerándose a la democracia violenta en su ejercicio, vinculada a pequeños estados, anárquica y efímera.

Se estimó como una excepción el gobierno directo y popular, vinculándose la democracia normal en el tipo de la república representativa, extendiéndose poco a poco.

Se produce una enorme exposición industrial, aumentan el capital y la concentración del mismo. Surgen las primeras organizaciones de trabajadores, que cada vez se distancian más de las del capital, ante la inhibición del Estado.

A mediados del siglo, en Europa resonó este grito de un judío; «proletarios del mundo: uníos», y a mediados del siglo, un filósofo español, Donoso Cortés, señaló el peligro del comunismo. La historia se repite.

JUAN DE MIGUEL

POESIA

A LA INGLESA

*Ingrata Reina, de tal nombre indina;
maldita Jesabel descomulgada,
¿qué turbas la divina paz armada?
¿qué turbas la cristiana paz divina?*

*Tu soberbia cerviz al yugo inclina
de nuestra Santa Madre regalada;
mira que fuiste en ella bautizada,
piensa, cuitada, en tu total ruína.*

*No muevas más escándolos, retira
el alma triste del furor que tiene
a la razón cristiana en tal afrenta.*

*Vuelve en tí, miserable, advierte, mira
que aunque el haber escándalos conviene,
¡ay de aquél que los mueve y los sustenta!*

Cristóbal de Virués. Siglo XVI.

A la Batalla de Lepanto

*De la pólvora el humo sube al cielo,
busca el fuego su esfera, y entre tanto
mira Neptuno con terror y espanto
teñido en sangre su cerúleo velo;
al centro profundísimo del suelo
bajan mil almas con eterno llanto
a contar la batalla de Lepanto,
y otras vuelan al reino del consuelo;
cuando de Carlos el valiente hijo,
español escipión, César triunfante,
levantando en sus hechos su memoria:
«¡Virgen Señora del Rosario, dijo,
venced nuestro enemigo!», y al instante
se oyó por los cristianos la victoria.*

Doña Cristobalina de Alarcón. Siglo XVI

«Deseo»

*¿Sabes tú por qué te miro?
¿Me llegas a comprender?
La expresión de una mirada
es muy fácil entender
y entenderás en mis ojos
que sin quererte ofender,
te besan y son dichosos
con sólo llegarte a ver.*

*No olvides que soy feliz
con sólo verte un momento.
Apago así ese tormento
que sufro durante el día
esperando esa alegría
que no me puede faltar...*

*¡Te he puesto ya en el altar
de la sublime ambición
de llegarte a venerar
y aunque sé que nada espero,
mi corazón va a sangrar
porque viviendo...me muero
si no te puedo mirar...!*

V. CANDELAS

Alcázar, 30 4 - 1954

Bosquejo histórico del arte de pintar

Antes de adentrarme en el terreno crítico del arte actual, quiero hacer un bosquejo histórico de las distintas técnicas, luchas y procedimientos, que a través de la Historia, siguieron los artistas, para fijar un criterio que pueda establecer una comparación con los distintos modos y maneras de pintar.

En términos generales, los estudios históricos fragmentarios, y los trabajos críticos que se publican ahora con furia y a veces encono, fijan su atención cada vez más en las particularidades personales del artista y no en las condiciones meritorias de las obras.

Ya en la pintura prehistórica, y dentro de la simplicidad que encierra toda ella, hay un notable matiz naturalista en los Bisontes de Altamira y en otras regiones norteñas, que comparados con los que han encontrado en diferentes localidades de Levante, se establece ya, unas diferencias estilísticas por dar a las figuras mayor movilidad y realismo, ser más pintorescas o ser más subjetivas. Y todos, empleando los mismos pigmentos: el rojo terroso, el negro y los claros de fondo, buscando la materialidad tangible de la sensación. Estos colores eran los únicos empleados para sus interpretaciones artísticas. El arte levantino se limitaba exclusivamente al negro.

La pintura Egipcia, se presenta completamente plana, y carente por completo de perspectiva, sus figuras de una línea elegante y simple, colocadas todas en un mismo plano, nos denotan un arte definido y personal que amalgamado con su colorido de gama amarillenta nos dá clara idea de la idiosincracia de este pueblo tan arraigado al culto a la Muerte.

Igualmente es plana y linealista la pintura de los asirios, caldeos y babilonios, diferenciando de la pintura egipcia por su mayor riqueza de colorido.

En época más adelantada, y a juzgar por los relatos de los autores griegos, su pintura debió tener el suficiente modelado y fidelidad cromática para cifrar su mérito en el llamado «engaña ojo» (uvas de Zeuxis).

Al llegar a la pintura romana, se distingue, dos grandes y opuestos estilos: el linealista de los primeros tiempos, de la época imperial, con el trazado cuidadoso, sobre un fondo liso y colorido de contrastes abiertos y armónicos, y por otro lado el «Óptico pintoresco» en reacción consecutiva, demostrado por los fantásticos paisajes de Gudiús y por el ilusionismo de los últimos tiempos, simulando sobre los muros, arquitecturas imposibles, fantasías de guirnaldas, frutas, animadas figuras, y todo con un objetivo colorido brillante...

En Roma y Grecia, se dominó perfectamente el colorido, pero se desconoció el ambiente y la perspectiva área, obteniéndose los efectos de lejanía

por la simple debilitación de la línea o de las tintas.

En España, a partir del siglo X, la pintura es casi plana, con fuertes contornos que poco a poco se debilitan para aumentar el modelado de las formas y dar más realismo a los cuerpos, más volumen a las formas y más verismo a los motivos. Ya se intenta copiar el natural.

Y este estudio de la Naturaleza, juntamente con el sentido artístico, creado por los bellos restos del arte clásico griego, dieron intuición para que naciese el gran arte clásico del Renacimiento. Este adelanto sobre los precedentes, consistió en la armonía más abierta del colorido, en la composición con arreglo al cuadro, de todo el movimiento lineal en el perfecto modelado de las formas, y en el adelanto de la perspectiva cromática del conjunto.

Llegada la pintura realista a su apogeo con Vinci, Van der Weyden y Durero, comenzó a sentirse la necesidad de dar más realismo a la representación y reapareció la intuición visual.

Y una vez, conseguida la perfección técnica de las formas por una parte y la de sensaciones visuales por otra, era lógico que apareciera un arte de conjunto, un arte que reuniera en sí los dos extremos, los dos límites...lo esencial y depurado de cada uno, en definitiva un arte total, la verdad del arte: el naturalismo que culmina de un modo impresionante con nuestro magistral Velázquez.

Llegado el siglo XVIII se producen las primeras escaramuzas en el campo del Arte, al predominar el gusto clásico y la pintura táctil, que aparece en Francia con David, cuando se apagaba el romanticismo de Watteau Boucher, Fragonard etc. Los artistas anteriores a Rafael, en Inglaterra los idealistas franceses y alemanes, los neoclásicos españoles siguieron este movimiento aunque no simultáneamente.

Pero enseguida surge una reacción óptico-romántica con Delacroix y Millet, representada en España por Bécquer y Villamil, volviendo a continuación el naturalismo y realismo en la pintura de Historia con Rosales (Testamento de Isabel la Católica), Fortuny (Revistas de tropas) y los Madrazos etcétera.

A primeros del presente siglo, surgen los primeros chispazos de Rebeldía en el campo del Arte Europeo al hacer su aparición el Neoclasicismo, inaugurando de este modo la desenfadada carrera de los «ismos». Las rebeldías artísticas postimpresionistas que preceden al Surrealismo abonan el terreno en que ha de caer su semilla: Fauvismo, Cubismo, neoplasticismo, futurismo y «arte abstracto».

De estos modismos, nos ocuparemos por separado en próximas notas o comentarios.

L. SAHAGUN

Colaboración Sindical

(Continuación)

Decreto de 11 de Septiembre de 1953, por el que se aprueba el Reglamento de los Jurados de Empresa

Toda propuesta comprenderá, como mínimo, tres nombres para cada titular y otros tres para suplente que hayan de ser elegidos; se dirigirán por escrito a la Delegación Provincial de Sindicatos y a la Dirección del centro de trabajo y habrá de ser formulada: a), por mayoría del Jurado, cuyos vocales vayan a ser sustituidos mediante nueva elección; b), por acuerdo, igualmente mayoritario, de la Sección Social del Sindicato correspondiente; c), por diez o más trabajadores del grupo electoral a que pertenezca el candidato, cuando la Empresa no tenga más de 250 trabajadores fijos. Si excediese de este número, se requerirá que el candidato sea propuesto por el 5 por 100 de los trabajadores de su grupo profesional.

Ninguna de las anteriores propuestas excluye a las otras, y, por consiguiente, las candidaturas pueden ser múltiples y distintas entre sí.

El delegado sindical provincial previos los oportunos asesoramientos de los trabajadores de la Empresa, podrá eliminar de cualquier candidatura aquellos nombres que considere perjudiciales para los fines que a los Jurados se les encomiendan.

Contra tal decisión podrá recurrir el interesado ante el Delegado Nacional de Sindicatos, en el plazo de ocho días, por conducto de la misma autoridad que interpuso el veto, la cual elevará a su superior jerárquico el escrito correspondiente y los informes y elementos de juicio indispensables, dentro de los cinco días inmediatos a la recepción del mencionado escrito.

El Delegado Nacional resolverá, sin ulterior recurso, dentro de ocho días. Si transcurrido este plazo el escrito de recurso no hubiere obtenido respuesta, se entenderá confirmado por la tática

el acuerdo del delegado provincial.

A falta de propuesta, en la forma anteriormente descrita, el delegado provincial sindical proclamará tres candidatos para cada puesto vacante, previa audiencia de las Secciones Económica y Social del Sindicato.

Art. 26. A la entrada del local donde haya de efectuarse la elección, y en forma muy visible se fijarán dos ejemplares de las listas de candidatos proclamados por cada grupo profesional, según este reglamento.

Art. 27. Cada votante participará tan sólo en la elección de los representantes de su propio grupo profesional.

Art. 28. La elección se verificará sin interrupción alguna en los locales de la Empresa que se dispongan para este objeto y en el día y horas que se señalen.

Las cuestiones que puedan suscitarse en la aplicación del párrafo anterior, serán sometidas a la Delegación Provincial de Sindicatos.

Art. 29. Previa aprobación sindical, en cada centro de trabajo se constituirán las Mesas electorales que el número de votantes u otros motivos de orden práctico aconsejen.

Constará cada una de ellas de un presidente, tantos vocales cuantos sean los grupos profesio-

nales que intervengan en la elección y un secretario.

Corresponde la presidencia, al jefe de la Empresa o centro de trabajo o persona en quien este delegue. La Organización Sindical designará los vocales, y actuará de secretario con voz y voto, un administrativo del centro de trabajo, elegido por la mayoría de la Mesa. A falta de este secretario, lo será el vocal más joven perteneciente a la misma.

Art. 30. Los cargos de vocales de la Mesa electoral, serán obligatorios y únicamente renunciables por causa justificada, a juicio de la Organización Sindical.

Art. 31. Las Empresas entregarán a los presidentes de Mesa, cuarenta y ocho horas antes del comienzo de elección, tantos ejemplares de las listas de electores y de candidatos como lo sean los componentes de la Mesa. Les facilitarán asimismo las urnas y el indispensable material de escritorio.

Art. 32. Las Mesas se constituirán en los locales designados para la elección una hora antes del comienzo de esta, mediante acta firmada por el presidente y los vocales, y en la que el secretario dará fé.

Art. 33. Cada elector votará tantos nombres como vocales titulares y suplentes corresponda elegir al grupo en que figure.

(Continuará en el próximo número)

Lealtad.

A la Falange, a sus Jefes «desde el primero al último». A los muertos, a los camaradas. A la lealtad se falta no solo con la traición, sino también con la murmuración y la queja. El soldado de la Revolución ha de ser leal hasta la muerte. A sus principios y a sus Jefes.

P A S Q U I N

El día 22 de Mayo será declarado fiesta local para dar mayor esplendor a los actos organizados por la inauguración del Mercado de Abastos, de la Biblioteca Municipal, del Centro de Maternidad y otras, importantes también, a los que se han unido los de la conmemoración del Centenario del Ferrocarril.

Para asistir a estos actos se espera la llegada a nuestra ciudad de altas personalidades y Jerarquías Nacionales y Provinciales.

Se espera del vecindario todo de Alcázar sepa valorar en su justa medida estas obras y se una a los actos organizados con el entusiasmo, que en análogas ocasiones, como buenos alcazareños, han sabido demostrar, superándolo a ser posible, en honor de nuestros ilustres invitados, que no han desdeñado venir a compartir nuestras alegrías.

Alegrías y festejos justos y merecidos.

La primera máquina de vapor, que rodó por nuestra provincia, lo hizo en tierra alcazareña. Desde ayer a hoy muchos han sido los beneficios, que ese coloso de acero ha derramado sobre nuestro pueblo en su majestuoso correr por nuestra campiña durante estos últimos cien años.

El Mercado de Abastos ha sido una de las mayores aspiraciones de todos los ayuntamientos alcazareños por espacio de muchos lustros. Acaba de sonar la hora en que de nuestra principal plaza desaparezcan para siempre esos puestos y tenderetes que desde muy antiguo le vienen dando el aspecto de zoco moruno.

El Centro de Maternidad viene a completar las instituciones sanitarias de nuestra ciudad. Desde el día 22 ya no será un privilegio de los mejor dotados el poder asistir adecuadamente a sus esposas parturientas. Todas las futuras madres alcazareñas podrán esperar a sus hijos con la tranquilidad que la Ciencia les ofrece.

Con la Biblioteca Municipal se completa el aspecto cultural de nuestra ciudad. Bien dotada de libros técnicos y recreativos nos ofrece el mejor remanso de paz que podemos ofrecer a nuestro agitado espíritu.

Este nuevo horizonte que se abre ante nuestra vista bien merece que se reciba con festejos y alegrías y que el pueblo todo de Alcázar se sume entusiasta para celebrarlo.

LA COMISION DE PROPAGANDA

La Ruta del Quijote

Como en años anteriores pasaron por Alcázar los componentes de la Ruta del Quijote. Esta vez, excepción hecha de un inglés, todos eran americanos: hispano-americanos y americanos del norte. Entre ellos vistiendo el humilde hábito de San Francisco, venía un padre franciscano, el Padre Estephen A. Janto. A él le preguntamos:

—¿Español?

—Americano.

—¿Lleva mucho tiempo en España?

—Desde septiembre. He venido a especializarme en Historia de América.

Entre todos vemos bullir a uno, con un jarro en la mano para apagar la sed del viaje y remojar un poco la comida. Es el profesor Dr. Angel Franco de Gettysburg College. Como aún no lo hemos oído hablar nos acercamos y podemos comprobar que está completamente afónico. Le recetamos que apure el jarro de vino que lleva en las manos y le preguntamos:

—¿Americano también?

—De Puerto Rico, mi padre era de El Ferrol.

—He venido para estudiar Filosofía.

Como está tan afónico, una señorita uruguaya interviene para darnos a conocer la nacionalidad de los que hoy componen la expedición y hace desfilar ante nuestra mente casi todas las Repúblicas de la América hispana.

—Aquél, nos dice, es el Profesor de la Ruta, no es americano.

No, no es americano, su figura nos es familiar y nos recuerda el «Genio de España»; es Ernesto Giménez Caballero. A él le preguntamos: ¿Qué fin pretendes conseguir con la Ruta del Quijote?

—Reivindicar La Mancha.

—¿Encuentras, en cuanto al número, dificultades para organizar la expedición?

—No. Hoy la Ruta del Quijote está de moda. El próximo otoño vendrá de Barcelona toda una expedición de cervantistas, con Peris Sedó Mencheta.

—En esta expedición ¿vendrás tú también?

—Sí. Como en otra que organizaremos antes, compuesta de norteamericanos del Millesbury College.

—Antes de haceros a la Ruta ¿habeis tenido algun acto previo?

—Sí. En 1947 fundé en Madrid la Cripta de Don Quijote, en el viejo Café de Levante, de la Puerta del Sol, hoy allí se ha consagrado la memoria de los padres o Quijotes de América, Bolívar, San Martín, Martí y Rizal.

—Además de esta Ruta que has puesto en marcha para reivindicar La Mancha ¿tienes otras cosas encaminadas a este fin?

—Un guión de cine, primer premio del Sindicato Nacional del Espectáculo, titulado «En un lugar de La Mancha».

Fundé la Sociedad de Cervantes y la Sociedad Internacional de Amigos del Quijote.

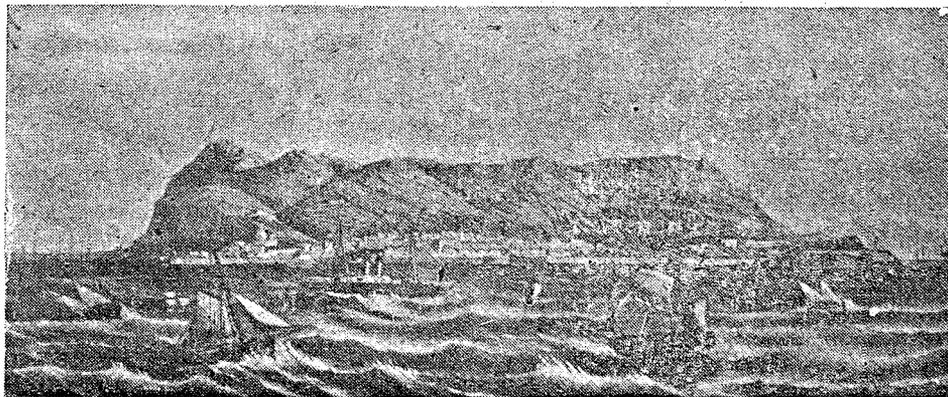
¿Has encontrado alguna dificultad por parte de nuestras autoridades?

—Al contrario. Mi más encendido elogio a José María del Moral, que ha ayudado políticamente a potenciar estas iniciativas ideales. Mi elogio, también, a Quintanilla y al pueblo de Alcázar que se desviven por hacernos grata, esta tierra fantástica e irreal que es La Mancha.

«DURANTE MAS DE DOSCIENTOS AÑOS QUE OCUPAMOS ESTA CIUDAD—ha confesado un inglés, Frederic Harrisón, refiriéndose a Gibraltar—la hemos convertido en refugio de contrabandistas, gitanos, vagabundos maleantes de toda especie y conspiradores espa-

ñoles: Una verdadera «sentina gentium».

Con motivo de «cierta visita», estas declaraciones hechas por un inglés adquieren carácter oficial.



Historia de Alcázar



EL día 21 de Mayo de 1854, a las 3.^o de la tarde, llegaba a la estación de Alcázar el Gobierno de S. M. la Reina Isabel II. Venían en un maravilloso coche-salón recién traído de Alemania. El objeto de su visita era dejar inaugurado en la línea del ferrocarril de Aranjuez a Almansa, el trozo comprendido entre Tembleque y esta Villa. Para recibirlo se engalanó el pueblo todo de Alcázar, se empedraron las calles principales, blanqueáronse sus edificios y la pieza principal de la estación fué adornada con los retratos de S. S. M. M. colocados bajo su hermoso dosel.

Para recibir a la comitiva, se hallaban en la estación la Corporación Municipal, Vicaría Eclesiástica, Juzgado de 1.^o Instancia, el Clero y varias personas notables de esta Villa. En el coche-salón, vinieron los Excmos. señores D. Luis José Santorins, Conde de San Luis, Ministro de la Gobernación y Presidente del Consejo de Ministros, Don Angel Calderón de la Barca, Ministro de Estado, Don Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, Ministro de Marina, Don Jacinto Félix Doménech, Ministro de Hacienda e interino de Gracia y Justicia, Don Anselmo Blaser, Ministro de la Guerra, Don Agustín Esteban Collantes, Ministro de Fomento, y les acompañaban los Excmos. Señores Don José de Salamanca, el Capitán General del Distrito, Don Juan Lara, el Gobernador Militar de Madrid, D. Javier de Quinto, Conde de Quinto, el Sr. General Córdoba, el Duque de Alba, el Conde de Pinohermoso, Mayordomo mayor de S. M. la Reina, los Condes de Retamosa y Vilches, los Directores de Fomento, algunos ingenieros distinguidos y otros funcionarios públicos

«Es imposible, decía la «Gaceta de Madrid» pintar el loco entusiasmo que había en este pueblo. El Ayuntamiento había preparado un fresco y después de hacer los honores de él, condujo a todos los asistentes a la población, que presentaba un aspecto muy superior a los demás pueblos de La Mancha que hasta ahora ha cruzado el ferrocarril. Las calles estaban empedradas y limpias, los edificios blanqueados. Los Sres. Ministros visitaron la casa del Ayuntamiento y el Casino del pueblo y quedaron muy satisfechos de esta visita, que hará época en la historia de Alcázar».

«El tren, sigue el mismo periódico oficial, se puso en marcha en medio de repetidos vivas, de vuelta para Aranjuez, donde llegó a las 8 de la noche. Todos los que asistieron a esta importante solemnidad no se cansaban de felicitarse mutuamente porque decían, ya podemos alejarnos de Madrid en ferrocarril a 30 leguas, porque tocamos con la mano

el momento de llegar al mar y ponerlo a las puertas de la Monarquía, y sobre todo, por el entusiasmo con que recibe nuestro pueblo obras de esta especie».

Este es el hecho histórico, que nosotros tomamos del libro de actas del Ayuntamiento y de una certificación que en el mismo puso el Secretario, por acuerdo tomado el 21 de Junio de 1854, en la sesión celebrada dicho día, bajo la presidencia del Sr. Alcalde. Las causas por las que la Corporación Municipal tomaba este acuerdo son claras y terminantes. «Para que se haga desde un principio la historia de este ferrocarril, con todos los antecedentes relativos a esta Villa, en los que hay algunos que la honran, con el fin de que consten de una manera inequívoca estos sucesos»... «y la posteridad pueda apreciar en lo que valen los hechos de esta época».

Ciertamente hay hechos que honran a nuestro pueblo en la historia del ferrocarril y no es el menor de ellos el haber estado defendiendo cerca de tres años el derecho de que pasara por Alcázar.

Aun hasta nuestros días han llegado, en los pueblos vecinos, cuentos como aquél que dice que, sus abuelos, por temor a ver arder los sembrados, desviaron la vía hacia Alcázar, o lo que es lo mismo, que el ferrocarril pasa por aquí solo con su permiso. Aquí mismo creen muchos que, nuestros antepasados temblaban con solo oír nombrar el ferrocarril. Nada más lejos de la realidad, a unos podemos decirles que, nuestro pueblo acogió la idea desde el principio, con el mismo entusiasmo que demostró el día de la inauguración, o aquel en que comenzaron las obras, y a los otros, que seguramente es cierto que sus abuelos trabajaron mucho, pero en sentido contrario, pues nunca preguntó la Compañía de quien eran los terrenos que pisaba, sino para expropiarlos forzosamente, ya que así se lo permitía la Ley, una Ley que se dió en 1844 sobre ferrocarriles, y que en materia de construcciones ferroviarias fué regulada por el R. D. de 31 de diciembre del mismo año.

El primer punto de España en que se comenzó a trabajar para la construcción del ferrocarril fué precisamente en la línea de Madrid a Aranjuez, el 4 de mayo de 1846, en diciembre de 1847 Don José de Salamanca, dió en quiebra y huyó a Bayona, quedando paralizadas las obras; en junio de este año 47, se empezaba a trabajar en el ferrocarril de Barcelona a Mataró y en octubre de 1848 quedaba inaugurado, siendo estos 28 kilómetros y medio los primeros que en España se ponían al servicio del público. En 1850 volvía de Bayona el señor Salamanca y se reanudaban los trabajos en el de Madrid a Aranjuez, que también era inaugurado el 10 de febrero de 1851. El 10 de diciembre de ese mismo año se sacaba a subasta la construcción, por cuenta del Estado, del ferrocarril de Aranjuez a Almansa, adjudicándose las obras al Sr. Salamanca, siendo en esta fecha en la que verdaderamente comienza la historia de nuestro ferrocarril y empieza precisamente con la llegada a Alcázar «del Ingenie-

Campeonato Local de Baloncesto, organizado por el Frente de Juventudes.

Habiendo dado final la primera vuelta de este campeonato, con la falta de algunos partidos que fueron aplazados, los cuales se les dan como ganados a los equipos que han venido manteniéndose en los primeros puestos, como son: C. Cervantes, O. A. R. y F. Juventudes, ya que el Frente de Juventudes tuvo un tropiezo de esos que dicen de época, dada la confianza que tenían sobre su rival, ya que contaban con su nueva victoria, pero en el desarrollo del partido fueron frustradas sus esperanzas, debido al ímpetu y coraje que pusieron todos los jugadores de la O. A. R., mermándole al Frente de Juventudes las esperanzas al primer puesto.

A los de C. Cervantes, no se les puede reprimir de nada ya que en todos los partidos jugados sus muchachos han sabido responder y poner todo lo que tienen de su parte para quedar en el lugar que les corresponde. — «Juan de Austria», «Centuria del Frente de Juventudes, camaradas ya hechos en las filas, no han aportado a lo que representaban por su mal comportamiento en el terreno de juego, en fin, sería por codicia, viendo que algunos partidos se les escapaba de las «manos», siendo luego el final a su favor; ¡ánimo Juan de Austria! Academia Bálmes, equipo joven en juego y joven en muchachos, con solamente un veterano en sus filas «UBEDA», equipo que promete para los próximos campeonatos, esto es, si siguen con la misma afición que tienen estos chicos de la «Bálmes», con su campo y todo.

APRENDICES Y GIBRALTAR, son equipos nuevos en estas lides, ya se les vé de vez en cuando alguna coseja, como nuevos han pagado la quinta.

Hércules, parece que suena ya algo veterano, pero no lo ha parecido esta primera vuelta, sin colocación en el terreno de juego y sobre todo han tirado la moral y el entusiasmo de otras veces, herculistas, hay que recuperarlos. Centros de Trabajo y Guardia de Franco, militantes del Frente de Juven-

tudes y de F. E. T. y de las J. O. N. S., están cumpliendo un servicio.

ANFLOVI

La clasificación se establece por los siguientes puestos.

MAXIMOS ENCESTADORES:		
		1.º C. Cervantes
		2.º O. A. R.
FERNANDEZ	97	3.º F. Juventudes
MECO	66	4.º J. Austria
A. GONZALEZ	53	5.º A. Balmes
		6.º Aprendices
		7.º Gibraltar
		8.º Hércules
		9.º C. Trabajo
		10.º G. Franco

La Federación Manchega de Baloncesto

La Federación Española de Baloncesto, ha acordado crear una Delegación en nuestra Ciudad, dependiente de ella y para que nos informara sobre el particular nos hemos entrevistado con el Presidente de esta Delegación, quien nos ha dicho:

—Se ha constituido la Junta Directiva que ha de regir nuestro Deporte Federado, todos ellos están animados de buenos propósitos para llevar a feliz término la misión encomendada, ahora, nos dijo el Sr. Presidente, necesitamos la colaboración del público que aliente a los muchachos que intervendrán en las distintas competiciones a organizar, queremos que el Baloncesto se haga popular y que como uno de los pocos deportes completos, lo practique para su beneficio toda la juventud alcazareña.

Continuó diciendo que quizá el día 23 del corriente, empezará un torneo a jugar por equipos federados, que se disputarán una copa, donada por el Sr. Presidente de la Federación Española de Baloncesto, y que el próximo día 16 se iniciará un concursillo de árbitros para la formación del Colegio Regional, y que ha quedado abierta la inscripción de Clubs, para todos aquellos que deseen federarse y tomar parte en futuras competiciones, que provisionalmente y hasta que tengan un domicilio social, las inscripciones se hacen en la Imprenta Sáiz.

ro inglés Arturo Grin y otros asociados suyos que venían trazando la línea. Fijaron banderines para conocer los terrenos de los particulares que se habían de expropiar forzosamente y se colocaron estacas más o menos altas, según lo exigía el terreno que debía ser nivelado, desmontando las elevaciones y terraplenando las hondonadas».

Es muy probable que no se conociera el trazado de la vía hasta que el Sr. Grin y sus asociados cargaron con los aparatos de medir, pero es un hecho cierto que, en el momento de conocerse, empezaron las oposiciones y las intrigas. Por esta razón vemos que al poco tiempo, el 28 de enero de 1852, se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar a conocer a todos la carta circular del día 20, publicada en el B. O. extraordinario que salió

el día 21. No conocemos el contenido de dicha circular, pero el acuerdo tomado después de leída, dice entre otras cosas: «... que no es posible a los que subscriben, por muy sensible que les sea, corresponder a la invitación del Ayuntamiento de Ciudad Real, pues creen que faltarían a sus deberes si secundaran cualquier solicitud o diligencia que tuviese por objeto variar la dirección acordada para dicho ferrocarril.

Conviniendo los presentes en que todo cuanto queda dicho se ponga en conocimiento del Sr. Presidente del Ayuntamiento de Ciudad Real».

Aún hay más cosas que justifican nuestras aseveraciones, pero esto será materia de otro artículo.

RUBIO

IGLESIA Y ESTADO

(Continuación)

Los tratados entre la Iglesia y el Estado sobre las relaciones eclesiásticas dentro de las fronteras de éste, es decir, los concordatos, no los concluye el Papa como Soberano de la Ciudad Vaticana, sino como Jefe Supremo de la Iglesia Católica.

El concordato no es un tratado internacional entre poderes equiparados más que en su apariencia. Cada una de las partes, aparentemente contratantes, considera las concesiones que hace a la otra parte como mercedes que otorga en calidad de soberano a un súbdito unilateralmente, y que, por tanto, puede del mismo retirarlas aplicando la cláusula *rebus sic stantibus*. Para la Iglesia, el concordato es un privilegio que ella concede voluntariamente al Estado, considerado como servidor suyo.

Requisitos para su celebración es la observación de las normas del Derecho Internacional: nombramientos de plenipotenciarios, ratificación de soberanos y promulgación por medio de bulas o letras apostólicas y por ley. Han de revestirse, pues, de las solemnidades propias de los tratados internacionales.

Por lo que respecta a la materia objeto de los concordatos se establece la siguiente división:

Por ejemplo:

Cosas temporales.—La cesión por la Iglesia de bienes y la obligación del Estado, como compensación, a restituirlos en forma de dotación a las diócesis.

Cosas mixtas.—Son aquellas que, en sí pertenecen de algún modo a ambas potestades, como son, por ejemplo, las escuelas municipales, las universidades del Estado, el matrimonio considerado juntamente con sus efectos civiles. En sentido lato, las que de suyo pertenecen a una sola de estas potestades; pero: (a) bien por las dificultades que llevan a ellas exigen la cooperación de la otra, como es, por ejemplo la herejía; b) bien porque una potestad las ha transferido a la otra, como lo era el derecho a ser senador, conferido en España a los Arzobispos o el de la presentación de Obispos otorgado al Rey por el Papa; c) las que ceden en utilidad mútua en ambas potestades o en las que con más facilidad pueden suscitarse discordias entre las dos.

Cosas espirituales.—Que de suyo competen a la Iglesia, como la liturgia y así en varios concordatos se hacen varias concesiones sobre el particular.

A diferencia de los concordatos del siglo XIX, en los del XX se tiende a la eliminación de todo residuo de regalismo. Con ello ha empezado una nueva era de los concordatos, lo cual es un signo de prestigio y del poder creciente del Pontificado y de la Iglesia Católica, una prueba de que el porvenir les reserva una importante misión histórica,

La postura del Nuevo Estado Español frente al problema de las relaciones con la Iglesia, bien patente ha quedado con la firma del reciente Concordato, motivo de estos artículos. Mas no es po-

sición reciente la adoptada, sino que apesar de la juventud del Estado, tiene la solera dada por el punto 25 de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. al decir: «Nuestro Movimiento ha incorporado el sentimiento católico (de gloriosa tradición y predominante en España), a la Reconstrucción Nacional. La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad Nacional». Es la vuelta a aquellos principios en que se inspiraba el Estado Español en la época de su mayor esplendor, cuando fué regido por la fuerte y prudente mano de Felipe II.

En el Fuero del Trabajo, especialmente en su preámbulo, se recogen estos principios religiosos, pues se inspira dicha disposición legal en las normas de justicia social cristiana, reflexivamente elaboradas por los Soberanos Pontífices y, especialmente por León XIII, en su Encíclica «De Rerum Novarum» y por Pío XI en la Encíclica «Quadragesimo anno».

Y nuestro Caudillo ha ratificado cuanto se ha dejado dicho al declarar que el «Estado Español, sin ser confesional, concordará con la Iglesia católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría de los españoles, sin que ello signifique intromisión ni reste libertad para la dirección de funciones específicas del Estado».

JOSE M.^a APARICIO

A la creciente prosperidad económica de los pueblos, a un enriquecimiento progresivo y continuo—que es consecuencia de los inventos científicos, del progreso de la técnica, de la acumulación de capitales y de tantos otros factores—no corresponde un aumento de la general felicidad humana ni una proporcional elevación del bienestar y de la felicidad de las clases populares. Por el contrario, en algunas partes y en muchas situaciones, esta creciente prosperidad ha acarreado estados de miseria mayores, tal vez, que todos los conocidos en el transcurso de la Historia; porque, con razón, puede decirse que un azote colectivo como el paro obrero, que sufrió el mundo en la postguerra pasada, es, en algunos aspectos, superior en gravedad al mismo fenómeno de la esclavitud y de la servidumbre, ya que el esclavo y el siervo, en definitiva, tenían—bien cierto que a costa de su dignidad y de su libertad—la tutela y el cobijo de un amo. En cambio, en estos tiempos modernos hemos visto un nuevo género de esclavitud: la que provoca una situación de desamparo que ni siquiera permite al parado contar con aquel mínimo de protección con que estaba el siervo. Es más: hasta el sustento y el cuidado que disfrutaban siempre en la heredad las bestias, o en la fábrica y en el taller la maquinaria, le fueron negados al hombre.

El fenómeno de superproducción y el de paro obrero, como hechos coincidentes, son el escándalo social de nuestro siglo; son una acusación tremenda contra un régimen social y un régimen económico que dejan caer a una parte de la sociedad en semejante extremo de miseria, causada no por la escasez, sino por la abundancia.

D. ALBERTO MARTIN ARTAJO. (La Reforma Social).

Actividades y Noticias

La Guardia de Franco ha celebrado las reuniones mensuales en los días 10 y 25 de abril la Centuria «Hermanos Laguna Peral» y el 30 la de «Jose López Blanco».

El día 30 de abril se reunió el Consejo Comarcal, dándose a conocer el programa de los actos organizados con motivo de la Peregrinación que tendrá lugar el día 12 de mayo al Santuario de la Virgen de las Candelas enclavado en la Aldea de la Bienvenida, del término municipal de Almodóvar del Campo y con motivo de su reconstrucción y haber donado la Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco la Imagen y Manto por suscripción entre sus afiliados. Se advierte que no hayan entregado su donativo que aún continúa abierta la suscripción en esta Lugartenencia Comarcal.

El mismo día 30 se reunió el Consejo Local del Movimiento, en el que se nombraron unas comisiones para la mejor organización de los actos que han de celebrarse en esta localidad el día 22 de mayo con motivo de la inauguración del Mercado, Biblioteca Municipal, Centro de Maternidad y sala de sacrificio de cerdos en el matadero.

Igualmente se nombró otra comisión para que en colaboración con los señores Jefes de la Rente en esta localidad, organicen los actos conmemorativos del I Centenario del Ferrocarril en nuestra ciudad.

Para la bendición de los nuevos locales a inaugurar, se ha in-

vitado al Ilmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares.

Han sido invitados igualmente, los ilustres alcazareños Generales Alvarez Arenas y Galera.

Asistirán a estos actos, las Jerrarquías provinciales y altos funcionarios de los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas, Trabajo y de la Dirección General de Sanidad.

Se ha solicitado de la Dirección General de Ferrocarriles, que para dar mayor tipismo a la fiesta venga a Alcázar el «Tren del Centenario».

También se ha solicitado la presencia del Noticiero NO-DO.

El día de Miércoles Santo, terminaron los ejercicios espirituales para Autoridades, empleados del Ayuntamiento y Guardia de de Franco, culminando en la comunión general del Jueves Santo en la parroquia de Santa María.

La festividad religiosa de Semana Santa, se ha visto este año superada. Como novedad, hizo su primer desfile procesional la Hermandad Ferroviaria.

Para el próximo año se espera la aparición de otra nueva cofradía que acaba de constituirse en la monumental Iglesia de San Francisco.

El Lunes y Martes Santos, organizadas por el Aula de Cultura, tuvieron lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, dos conferencias sobre la Pasión del Señor, estando la primera a cargo del Rvdó. P. Eutiquio González, Franciscano, la segunda fue pronunciada por el Doctor D. Luis

Caballero. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Igualmente organizadas, por el Aula de Cultura, tendrán lugar en breve, otras charlas sobre Historia de Alcázar, y otros temas culturales y educativos.

El día 2 de mayo visitaron nuestra ciudad, un grupo de Hispano-americanos en su viaje por «La Ruta del Quijote». Al frente de ellos, venía el ilustre escritor y Fundador de la Falange con José Antonio, Ernesto Jiménez Caballero.

El día 27 serán recibidos en nuestra ciudad, el grupo de escritores que recorren La Mancha en su viaje de Homenaje a Azorín

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, fueron adjudicadas en subasta las obras de pavimentación de las calles Santo Domingo, Medio día y Marqués de Mudela.

Aun cuando se ha imprimido a las obras la máxima celeridad, no ha sido posible incluir entre las inauguraciones del día 22 la del Museo Comarcal de Arqueología, que será abierto al público el día 18 de Julio, al mismo tiempo que el Centro de Recogida de Mendigos que ya se está construyendo en el mismo Hospital Asilo. Igualmente se proyecta incluir entre las inauguraciones del día 18 de Julio, la de una fuente en la barriada del Porvenir. La instalación de esta fuente, viene siendo solicitada constantemente desde hace más de 30 años por los vecinos de aquél barrio sin que hayan tenido éxito sus peticiones.

VENTANA AL MUNDO

Abril 1.º—Molotov propone un plan de seguridad para Europa. En la nota entregada a los occidentales, asegura que la U. R. S. S. se asociará a la O. T. A. N.

Wáshington ha rechazado la propuesta por considerarla una astuta maniobra.

Día 2.—España recibe con emoción los repatriados de Rusia.

Tropas del Vietmih invaden Camboya.

Día 5.—Laniel y Pleven maltratados por la muchedumbre en París, entre ella figuraban excombatientes partidarios de Juin.

El Ministro español de Comercio, es recibido en Wáshington por Stassen

Día 6.—Eisenhower advierte a Moscou sobre cualquier intento de agresión. Las represalias norteamericanas podrían costarle a los hombres del Kremlin «ese poder que ambicionan Churchill ha decepcionado a sus partidarios y a sus enemigos. Su actitud en los Comunes frente a Atlee se califica de estéril, colérica y lamentable reyerta partidista.

Día 8.—Cunde el terror ante las espeluznantes revelaciones sobre armas atómicas.

Los occidentales no negociarán con el Gobierno alemán oriental.

Día 10.—Llamamiento norteamericano al mundo comunista para que se una a occidente y que la Humanidad pueda disfrutar del incalculable bien de la energía atómica.

Día 12.—Manifestación en Colombo contra la Reina inglesa.

En Londres se habla de un «firme frente unido» en Indochina, si fracasa la Conferencia de Ginebra.

Sesión borrascosa en el Gabinete francés.

Día 16.—Norteamérica lista para intervenir en Indochina.

Día 17.—En los programas de televisión norteamericanos se retransmite una entrevista del Ministro español de Comercio. Durante ella hace importantes declaraciones.

Día 18.—Su Santidad el Papa en su Mensaje de Pascua, pide se eviten las guerras atómicas.

Día 19.—La esposa del espía ruso Petrov, solicita asilo político en Australia.

Rusia, según cálculos de la NATO, puede movilizar 300 divisiones.

Día 20.—Solo dos kilómetros cuadrados de territorio conservan los defensores del baluarte de Dien Bien Fu.

Día 21.—Norteamérica instala un «puente aéreo» para salvar a Dien Bien Fu y transporta paracaidistas franceses desde Europa y África a Indochina.

Día 22.—El Ministro español de Comercio, antes de emprender su viaje de regreso a España, hace unas interesantes declaraciones en Norteamérica, en ellas dijo: «Debemos al Generalísimo Franco la creación de un baluarte para la defensa de la civilización occidental». Comienzan las conversaciones preparatorias para la Conferencia de Ginebra.

Día 23.—Rusia rompe sus relaciones con Australia. La decisión soviética obedece a la actitud australiana en el caso del espía Petrov.

Día 24.—Nuevos contactos ingleses con los comunistas chinos para celebrar conversaciones comerciales.

Día 26.—Comienza la Conferencia de Ginebra sobre Corea e Indochina. Doscientos delegados representan a diecinueve países. En la primera sesión, Bidault pide una tregua en Dien Bien Fu. Dulles critica a los comunistas.

Día 28.—El comunista Chu En Lai, debuta en Ginebra con voz más fuerte de lo que se esperaba.

Día 29.—El mundo occidental acepta el «statu quo» en Indochina. Parece que la causa es que el Congreso norteamericano desautoriza la política de Eisenhower.

Día 30.—A las tres de la tarde y después de despedirse de las autoridades locales del Consul General de España en Gibraltar Don Angel de la Mora y Arenas, cerró definitivamente el Consulado Español de aquella plaza.

Eden ha decidido tomar en sus manos el destino de la Conferencia de Ginebra.

La partición de Indochina parece ser un hecho aceptado por todos los participantes.

Desde Ginebra, un periodista español dice que causa horror ver cómo se pierde lastimosamente el tiempo allí que se está ventilando el destino de mil millones de personas.



UNIDAD

Organo de la Lugartenencia Comarcal de la Guardia de Franco

Administración: Santo Domingo, 1.—Teléfono, 186

IMPRESOS

13. Mayo. 1954

Lugarteniente Comarcal Guardia de Franco

Jefaturo de FET y de las JONS

Puerto Llano

Imp. Castellanos.-Alcázar

(eindad Real)